



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 11 OCT 2012

VISTO el expediente N° 7-1625/12, de fecha 03 de septiembre de 2012, por el cual la Dirección del Departamento de Letras eleva la solicitud de adscripción de alumnos, correspondiente al segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2012, y

CONSIDERANDO:

Que resulta aplicable lo normado en la Ordenanza de Consejo Académico N° 617/94 y sus modificatorias, las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 642/97, 1606/07 y 1805/07.

Que, a fojas 01/02, se glosa la presentación efectuada, en tal sentido, por la Dirección del Departamento de Letras, con el detalle correspondiente.

Que, a fojas 03/159, se glosan los avales de los titulares de las cátedras en las que se peticiona la adscripción, las solicitudes, los curricula y la documentación presentada por los interesados.

Que a fojas 160 obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 08, de fecha 03 de octubre de 2012.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, a desarrollar tareas de docencia (segundo cuatrimestre) y/o investigación (anual), no rentadas y de carácter voluntario, en la asignatura que en cada caso se especifica (**Departamento de Letras**), durante el segundo cuatrimestre del **Ciclo Lectivo 2012**, a quienes se detallan en el Anexo que, de una (01) foja útil, forma parte de la presente Ordenanza, en virtud de lo normado en la Ordenanza de Consejo Académico N° 617/94 y su modificatoria, la Ordenanza de Consejo Académico N° 642/97, 1606/07 y 1805/07:

ARTICULO 2°.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

0498



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Lic. Silvia R. Sleimen
Vicedecana
Facultad de Humanidades



0498

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

Apellido y Nombres	Tipo y Número	Supervisión	Area	Asignatura	Docencia	Investigación
ANTENUCHI, Mario Raul	DNI 22.341.932	Beatriz Inchausti	Area I: Ciencias del lenguaje	Gramática I	2do Cuatrimestre	-
AVILES, Clara María	DNI 37.405.795	Mónica Scarano	Area V: Literatura y cultura latinoamericanas	Literatura y Cultura Latinoamericanas I	2do Cuatrimestre	-
BASSO CANALES, Mariana	DNI 33.273.569	Laura Scarano	Area VI: Literatura y cultura españolas	Literatura y Cultura Españolas II	2do Cuatrimestre	1 año
BRAS HARRIOTT, Sofia	DNI 31.186.977	Beatriz Inchausti	Area I: Ciencias del lenguaje	Gramática I	2do Cuatrimestre	-
CASTILLO, Dante Emanuel	DNI 36.834.714	Beatriz Inchausti	Area I: Ciencias del lenguaje	Gramática I	2do Cuatrimestre	-
COLMAN SERRA, Rocío	DNI 28.991.032	Elisa Calabrese	Area IV: Literatura y cultura argentinas	Seminario de Literatura	-	1 año
GANDOLFI, Lucía Soledad	DNI 34.500.681	María Coira	Area II: Teoría literaria	Teoría y Crítica Literaria II	2do Cuatrimestre	1 año
GUISASOLA, Dana Eugenia	DNI 31.380.938	Laura Scarano	Area VI: Literatura y cultura españolas	Literatura y Cultura Españolas II	2do Cuatrimestre	1 año
LERENA, Cecilia	DNI 31.957.812	Ana María García	Area III: Literatura y cultura europeas	Literatura y Cultura Europeas I	2do Cuatrimestre	-
MARINATO, María Belén	DNI 33.789.844	Salvio Martín Menendez	Area I: Ciencias del lenguaje	Linguística II	2do Cuatrimestre	-
RUIZ, Santiago	DNI 36.382.569	Beatriz Inchausti	Area I: Ciencias del lenguaje	Gramática I	2do Cuatrimestre	-
SEVERINI, María Belén	DNI 30.245.531	María Coira	Area II: Teoría literaria	Teoría y Crítica Literaria II	2do Cuatrimestre	1 año
ZAPICO, Martín Gonzalo	DNI 36.383.471	María Coira	Area II: Teoría literaria	Teoría y Crítica Literaria II	2do Cuatrimestre	1 año
ZARIELLO VILLAR, Juan Cruz	DNI 34.851.403	Ana María García	Area III: Literatura y cultura europeas	Literatura y Cultura Europeas I	2do Cuatrimestre	-